

bra de los diputados y participaría de todas las emociones que esta palabra suscitaría.

»Otro de los artículos del decreto tenía por objeto facilitar el derecho de enmienda, al que tan incómodas trabas se habían puesto en 1852.

»La última disposición acababa por marcar la tendencia del emperador á sacar al Cuerpo legislativo de su situación un poco subalterna. Hasta entonces el gobierno había tenido por representantes en las Cortes simples consejeros de Estado, casi todos de bastante talento, pero investidos de un mandato restringido y sin deseo ni derecho de ampliarlo. Unicamente M. Baroche parecía el intérprete autorizado del pensamiento imperial. El decreto del 24 de noviembre creaba, con el título de «ministros sin cartera,» verdaderos abogados defensores del poder. Estos elevados personajes, exentos, como su título lo indicaba, de todo cuidado administrativo, debían tener una sola misión; asimilar se la política gubernamental, reunir todos los documentos á propósito para ilustrarla, y luego desarrollarla y hacerla prevalecer en las Asambleas. Por una separación bastante singular de las cosas, habría dos clases de ministros, unos para los negocios, que no hablarían nunca, y otros para las discusiones, que estarían siempre presentes; y esta creación de oradores titulares, destinados únicamente á la elocuencia, no dejaba de chocar algo con un régimen tan desdeñoso de la ostentación oratoria. Los ministros sin cartera fueron M. Baroche, que no cambiaba de cometido, puesto que hacía mucho tiempo era el defensor del gobierno ante las Cámaras; M. Magne, envejecido en los más altos empleos y de consumada experiencia en las cuestiones financieras; en fin, M. Billault, que hasta su muerte debía ser el flexible y brillante órgano de la política imperial.

»Estas elecciones indicaban por sí solas el puesto que los debates parlamentarios iban á recobrar en la vida del país.»

Con el decreto del 24 de noviembre coincidieron varios cambios en las personas y en las atribuciones ministeriales. Se suprimió el ministerio de la Argelia, siendo reemplazado por un gobierno general que tuvo su residencia en Argel y fué confiado al mariscal Pelissier, duque de Malakoff. El ministerio de la Casa del emperador fué separado del ministerio de Estado, nombrándose para él al mariscal Vaillant. El conde Walewski fué nombrado ministro de Estado en reemplazo de M. Fould que había presentado su dimisión, y se agregó á su ministerio el de Bellas Artes. El marqués de Chasseloup Laubat obtuvo la cartera de Marina y de las Colonias, y por fin el conde de Persigny y M. Forcade de la Roquette sustituyeron, el uno en el Interior y el otro en Hacienda, á Billault y Magne, nombrados, como queda dicho, ministros sin cartera.

Entre los imperialistas, unos aceptaron sinceramente la evolución que iniciaba el decreto; otros lo acogieron con reserva, y á algunos les pareció inútil y hasta peligroso: los demócratas juzgaban la restitución incompleta y tardía, y en cuanto á los legitimistas, orleanistas, católicos liberales, constitucionales



M. FORCADE DE LA ROQUETTE,  
ministro de Hacienda

de toda clase, estaban entonces demasiado encolerizados por los asuntos de Italia, para apreciar favorablemente una medida que respondía á sus aspiraciones.

En la mente del emperador era un ensayo leal: quería acostumbrar poco á poco á la Francia á la libertad para ver si sabría usar de ella fructuosa y razonablemente: la experiencia le decidiría ó á limitar las reformas ó á proseguir su desarrollo.

## X

## LAS COLONIAS FRANCESAS

Después de la visita que Napoleón III hizo en el verano de 1860 á Saboya, Niza, Córcega y Argel, se encerró en su concha, según expresión de lord Cowley, y trabajó activamente en la obra que había emprendido sobre la historia de *César* que á tantos comentarios de diferente naturaleza dió lugar en la prensa francesa y extranjera. Sin perjuicio de estas tareas literarias, ocupóse también en mejorar el estado del ejército, y en ver si podía aflojar algún tanto las riendas del gobierno, comenzando por el decreto del 24 de noviembre, del que se ha hecho mención en el anterior capítulo.

Muy al revés de lo que pensaba la opinión pública, Napoleón había reconocido en la campaña de Italia de 1859 que la situación militar de Francia dejaba bastante que desear y que no habría sido posible á su gobierno poner sobre las armas otro ejército para tomar la ofensiva, en caso necesario, junto al Rhin, además de los ciento veinte mil hombres que habían sido enviados á Italia. Con este motivo había pedido ya en febrero de 1860 á su ministro de la Guerra, el general Randón, proyectos de reforma, diciéndole que era preciso establecer una nueva base para que se hiciera con más prontitud y mayor facilidad el pase del pie de paz al de guerra, así como estudiar muy particularmente la organización de las reservas de caballería y artillería. Así se hizo: se tuvieron largas discusiones muy secretas, pero no se llegó á ningún resultado, ya porque lo crecido de los gastos asustara al emperador, ó ya por no perjudicar la gran opinión que en todas partes se tenía formada del ejército. Pero al fin hubo que vencer este último escrúpulo en noviembre del año siguiente y confesar públicamente que Francia había desarmado 400.000 hombres para reducir su fuerza permanente al pie de paz, pero que en este estado necesitaba tener forzosamente 400.000 hombres para poder disponer de 650.000 en caso de guerra, y que estas cifras de 400.000 y 650.000 eran las cantidades mínimas de que ningún gobierno podía prescindir en Francia. No obstante, tampoco se hicieron entonces las reformas proyectadas, y en 1866 el mismo emperador olvidó aquellos números mínimos, reduciendo el efectivo del ejército para aquel año á 389.000 hombres.

Esta disminución continuada podía servir de prueba de que el emperador no meditaba en aquellos años ninguna guerra europea, y no menos lo probaron